



CLUB ESPORTIU LES PANTERES GROGUES

# CONCURSO LOGO 30 ANIVERSARI

## Bases del Concurso

### 1. Objeto

1.1. Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del conjunto de actividades a desarrollar con motivo del 30 aniversario del club, y para utilizar en toda la difusión de información, a través de la web, redes sociales y otros documentos.

1.2. El logotipo deberá reflejar la naturaleza del club y su aniversario de fundación, incluyendo uno o varios de los siguientes aspectos:

- Diversidad de personas que lo forman.
- Actividades que se desarrollan en el mismo.
- Historia y origen.
- Logros conseguidos durante estos 30 años.

### 2. Participantes

2.1. Podrán participar todas las personas socias del club.

2.2. Las propuestas podrán realizarse de forma individual o en grupo.

2.3. Cada participante podrá presentar todas las propuestas que quiera.

### 3. Condiciones técnicas

3.1. Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable la o las personas autoras de que así sea. Las personas participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autoría de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por quien participa.

3.2. Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro. Se recomienda usar un máximo de tres colores.

3.3. La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Quien participe deberá tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.

3.4. El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.

3.5. Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.

3.6. La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

3.7. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, lgtbifóbicas u ofensivas contra personas o instituciones.

3.8. Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que estos no se devolverán.

3.9. Una vez enviada la propuesta del logotipo, esta no podrá ser retirada.

3.10. El logo debe estar basado en el actual del club.

## **4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción**

4.1. La propiedad del logotipo premiado se cederá al club, el cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.

4.2. El club se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

## **5. Presentación de propuestas**

5.1. Plazo de presentación: El plazo para presentar de las propuestas finaliza a las 23:59 del día 30 de mayo de 2024.

5.2. Las propuestas se enviarán a la dirección de correo habilitada para el concurso:

[administracio@panteresgrogues.org](mailto:administracio@panteresgrogues.org)

En el asunto del mensaje se indicará **“Concurso Logo 30 años PG”**.

## **6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas**

6.1. Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante.

6.2. Miembros del jurado, por orden alfabético de apellido:

1. Pablo Cantería
2. Pedro Moscoso
3. Saül Caballero
4. Ma. Rosa Rodríguez Otero
5. Guillermo Estrada
6. Emma Ros

6.3. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.

6.4. Votación de finalistas: El jurado seleccionará las tres propuestas finalistas. De entre estas, se elegirá la propuesta ganadora por votación abierta entre las personas socias del club a través de un formulario que se difundirá oportunamente entre todas.

6.5. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

## **7. Premio**

7.1. A quien gane se le otorgará un premio consistente lo siguiente:

- 300€ en material deportivo Puma
- Diploma acreditativo

7.2. A la persona o a las personas ganadoras se les reconocerá su autoría de forma expresa durante las actividades del 30 aniversario.

## **8. Aceptación de las bases**

8.1. La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada persona participante tal decisión.